

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 Consorcio Inemec PYC
-----------------------	--

No. de contrato / Orden de Servicio	3045534-001-LL
-------------------------------------	-----------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:
OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS Y CONTROL REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION DEL CLUSTER 66 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS CLUSTER DEL CAMPO CP09 DE ECOPEPETROL SA

Descripción general de actividades:
obras eléctricas civiles, mecánicas y de instrumentación para el CL66 y obras complementarias del campo cpo9 de Ecopetrol sa

Tiempo de ejecución:
TENDRÁ UN PLAZO DE DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS CALENDARIO

Fecha estimada de inicio obra específica mecánica y eléctrica:
30/07/2022

Ubicación de los trabajos:
Vereda Santa Bárbara, Municipio de Guamal (Meta).

Canales de atención del contratista:
JOSE LUIS BARRERA
gte.compras@inemec.com
3157013674

Administrador de Ecopetrol
WILLIAM ANDRES ROMERO MARTINEZ

Interventor de Ecopetrol
LUIS JAIRO ROJAS VASQUEZ

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de doblado de tubería	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituida con el cumplimiento al decreto 1072. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de doblado de tubería. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: 12 curvas en tubería de 4" SCH xs. 25 curvas tubería de 6" SCH xs. 24 curvas tubería de 2" SCH 160. 1 curva tubería de 10 "SCH xs. 1 curva tubería de 12 "SCH xs. Debe suministrar dobladora, doblador y ayudante.</p>			

"La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de RX digital.	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituida con el cumplimiento al decreto 1072. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de doblado de tubería. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Juntas de 4" SCH xs. Juntas de 6" SCH xs. Juntas 2" SCH 160. Juntas 10 "SCH xs. Juntas 12 "SCH xs. Juntas 16 "SCH xs. Juntas 8 "SCH 60. <p>Debe suministrar equipos y personal.</p>			
--	-------------------------	-----	---	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de camión grúa	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituida con el cumplimiento al decreto 1072. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de doblado de tubería. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Se debe suministrar camión grúa de 10 toneladas y todos sus aparejos, con operador y aparejador, el equipo y los operadores deben estar certificados por un ente nacional competente. Servicio mensual, de lunes a viernes.</p>			
--	-------------------------	-----	---	---	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de prueba hidrostática	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituida con el cumplimiento al decreto 1072. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de doblado de tubería. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Se debe suministrar el servicio de prueba hidrostática con equipos y 2 técnicos para el trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El proveedor debe certificar experiencia en pruebas en tubería de 2 a 6 “de diámetro mínimo de 10 años. -se debe contar con un técnico, debe por lo menos tener 10 años de experiencia en pruebas hidrostáticas. <p>Deberá poseer como mínimo un Título Técnico o Tecnólogo en Mecánica, Electromecánica y/o afines.</p> <p>-debe contar con un técnico, por lo</p>		
--	---------------------------------	-----	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

											<p>menos debe tener 5 años de experiencia, en manejo de instrumentación en pruebas hidrostáticas. Deberá poseer como mínimo un Título Técnico o Tecnólogo en Mecánica, Electromecánica y/o afines.</p> <p>-el proveedor debe suministrar el listado de equipos a utilizar con sus certificaciones de calidad correspondiente y dossier de fabricación (para el cabezal) , los equipos de medición, control y registro para la prueba deben estar certificados por un ente con certificación ONAC.</p> <p>-se realizarán alrededor de 11 mil pulgadas-metro lineales en tuberías de 2,4,6, 10,12,16 pulgadas a una presión de prueba de 438 psi, estas pruebas se realizarán según el avance de la obra y será por llamado.</p> <p>-set de la válvula de seguridad 10 % por encima de la presión de prueba.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	facturacion@inemec-pyc.com
Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ORIGINAL • ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA • SOPORTE O PLANILLAS FIRMADAS

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para facturación	HEIDY ACOSTA contador.bog2@inmec.com – 3173830056

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	13/07/2022
Hora límite de recibo de propuestas	05:00 pm
Entrega de propuestas	gte.compras@inmec.com
Contacto para entrega de propuestas	JOSE LUIS BARRERA CEL 3157013674. Horario atención de Lunes A viernes de 8:00 am a 4.00 pm.

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inmec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inmec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/7